

Curso Académico: 2022/23

28136 - Prehistoria y arqueología: teoría, métodos y práctica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28136 - Prehistoria y arqueología: teoría, métodos y práctica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Asignatura de carácter optativo en la que prima la transversalidad aplicada al estudio y comprensión de los diferentes periodos prehistóricos e históricos. Tiene por objeto exponer una serie de planteamientos generales y procedimientos concretos para analizar y comprender los vestigios materiales de la actividad humana, susceptibles de ser estudiados con el método arqueológico. Por ello, ofrece una visión completa de los planteamientos metodológicos adecuados al conocimiento de los procesos experimentados por los grupos humanos a lo largo de la Historia y, específicamente, el valor de los vestigios materiales como un elemento más de las fuentes históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad. Se pretende que el alumnado desarrolle su sensibilidad y respeto por el pasado para crear una mayor conciencia de nuestro patrimonio histórico cultural, además de proporcionar la orientación necesaria para el futuro ejercicio de actividades de carácter profesional relacionadas con el patrimonio histórico arqueológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del módulo optativo, integrado por 11 asignaturas de carácter formativo especializado y transversal. Responde plenamente al objeto de este módulo dentro de la estructura general del plan docente del Grado en Historia, ya que ofrece al estudiante, desde una perspectiva diacrónica, una visión de las principales corrientes de análisis, estudio e interpretación de los vestigios materiales del hombre. Tiene un marcado carácter interdisciplinar, que facilita y completa su formación básica instruyendo al estudiante en el conocimiento crítico e iniciándolo en la investigación prehistórica y arqueológica. Su componente práctico favorece la comprensión del método y análisis de los materiales arqueológicos, aspectos que contribuyen a la formación de perfiles profesionales vinculados con la Prehistoria, la Arqueología y la Gestión del Patrimonio Arqueológico.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Asignatura optativa de primer semestre de tercer curso. Su contenido complementa las enseñanzas recibidas en las asignaturas de la disciplina de Prehistoria de primero, segundo y tercer cursos y de Introducción a la Arqueología de segundo curso. Para cursarla es necesario conocer los principales acontecimientos de los distintos periodos históricos y desarrollar adecuadamente su capacidad de expresión oral y escrita. Es recomendable el conocimiento y manejo habitual de recursos informáticos básicos, como un procesador de textos y bases de datos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y utilizar, directamente, las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Utilizar los instrumentos bibliográficos, archivísticos, informáticos y técnicos de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Desarrollar la sensibilidad respecto al pasado, de las fuentes para su conocimiento y de la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

Aplicar a la historia métodos, técnicas y conocimientos de otras ciencias sociales y disciplinas afines.

Organizar información histórica compleja de manera coherente e interpretarla de forma razonada.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce las interpretaciones y corrientes historiográficas relacionadas con el mundo de la investigación y estudio de la Prehistoria y de la Arqueología.

Organiza e interpreta de manera crítica la información prehistórica y arqueológica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Conoce y aplica los métodos y técnicas de trabajo que se utilizan en la investigación científica y en el ejercicio profesional en Prehistoria y en Arqueología.

Comprende críticamente la información arqueológica teniendo en cuenta que el debate y la investigación arqueológica y prehistórica se encuentran en permanente renovación.

Aplica los métodos, técnicas y conocimientos de otras ciencias sociales y disciplinas afines al ejercicio de la Prehistoria y de la Arqueología.

Desarrolla la sensibilidad con el pasado respecto de las fuentes para su conocimiento y de la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Identifica y utiliza directamente las diferentes fuentes históricas y las valora de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Percibe la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, desarrolla una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El conocimiento de los diferentes métodos y técnicas de investigación arqueológica es fundamental para documentar cualquier período o cultura histórica.

Permite al estudiante interpretar y percibir la complejidad y diversidad cultural desde la Prehistoria hasta nuestros días a través del registro arqueológico.

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes, destacando el valor de la investigación directa sobre los vestigios materiales y las huellas dejadas por los diferentes grupos humanos. Por otro lado, la formación práctica adquirida a través del trabajo de laboratorio y/o resolución de problemas y casos ofrece al alumnado una base de conocimiento fundamental del método arqueológico, indispensable para su formación y el futuro desempeño del oficio de arqueólogo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera Convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas).

1) Ejercicios prácticos y seminarios: el conjunto de estas pruebas supone el 80% de la calificación final. Previa explicación de sus características, fechas y procedimientos, se realizarán a lo largo del curso. Se valorará la claridad, la capacidad crítica, así como el uso bibliográfico y la corrección de los recursos técnicos pertinentes. Se tendrá en cuenta la participación activa en los seminarios y debates organizados para completar la formación académica.

2) Trabajo: elaboración de un dossier que recoja el trabajo realizado a lo largo del curso. En su evaluación se considerará la corrección formal, la claridad, orden, coherencia y originalidad en el planteamiento, así como las aportaciones personales y/o críticas derivadas de su trabajo o del conocimiento bibliográfico. Su forma escrita deberá ser correcta. Esta prueba supondrá un 20% de la calificación final.

3) Prueba escrita: excepcionalmente, como alternativa y/o complemento de la resolución de los ejercicios prácticos o de la elaboración del trabajo se realizará una prueba escrita en la que se demuestre el conocimiento de los contenidos desarrollados en el temario, así como su comprensión y adecuada explicación de los mismos. Además, se valorará la claridad, coherencia y originalidad en las respuestas; de igual modo se considerarán las aportaciones críticas derivadas del conocimiento de la bibliografía.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

a. Características: Realización de una prueba escrita sobre el contenido del temario de uno de los aspectos trabajados en los seminarios desarrollados durante el curso. Representa el 100% de la calificación.

b. Criterios de evaluación: Se valorará la comprensión y adecuada explicación en las respuestas, así como la claridad, coherencia y originalidad en éstas; de igual modo, se considerarán las aportaciones críticas derivadas del conocimiento de la bibliografía. La forma escrita deberá ser correcta.

Segunda Convocatoria.

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

a. Características: Realización de una prueba escrita sobre el contenido del temario de uno de los aspectos trabajados en los seminarios desarrollados durante el curso. Representa el 100% de la calificación.

b. Criterios de evaluación: Se valorará la comprensión y adecuada explicación en las respuestas, así como la claridad, coherencia y originalidad en éstas; de igual modo, se considerarán las aportaciones críticas derivadas del conocimiento de la bibliografía. La forma escrita deberá ser correcta.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Exposición de contenidos teóricos en clases presenciales, ampliados con la bibliografía recomendada.
- Realización de ejercicios prácticos y análisis de los textos dirigidos a asentar los conocimientos sobre los contenidos del programa.
- Seguimiento, debate y corrección de los ejercicios programados en las clases prácticas.

4.2. Actividades de aprendizaje

Clases teóricas, prácticas y seminarios, trabajos individuales y en grupo. Tendrán especial relevancia, de acuerdo con el número de horas de encargo asignadas a la materia, las lecciones magistrales impartidas por el profesor y las clases prácticas realizadas con las colecciones experimentales del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Dichas actividades se complementarán con prácticas externas en yacimientos arqueológicos y museos, y propuesta de conferencias y seminarios relacionados con el contenido del programa.

4.3. Programa

1. Corrientes teóricas.
2. Sistemas de reconstrucción.
3. Prospección arqueológica.
4. Excavación arqueológica.
5. Análisis y datación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

De acuerdo con los créditos asignados, las clases presenciales se reparten en dos sesiones semanales de dos horas cada una, dentro del horario previsto y asignado por el centro. La presentación de los trabajos, informes y resultados de otras actividades docentes previstas se establecerán de acuerdo con el calendario académico de cada curso, y se comunicarán a los estudiantes al inicio del semestre o bien al inicio de la actividad docente programada.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas en función del calendario académico establecido por la Universidad de Zaragoza.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas, seminarios, actividades complementarias, serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos.

Teniendo en cuenta el carácter semestral de la asignatura, y en función de su asignación temporal dentro del curso, las clases comenzarán el primer día lectivo del cuatrimestre correspondiente y finalizarán el último día lectivo del mismo, realizándose la prueba de evaluación continua y la prueba de evaluación global en las fechas que determine el calendario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras de acuerdo con la normativa vigente.